



CDP Número	7100080682	Fecha del Creación	26.05.2026
Clase Doc.	R5 Imputación Proy o stock proy	Fecha Vencimiento	31.12.2026
Fecha de aprobación	26.05.2026	Página	1 de 1
Estado de Liberación	Aprobado		

Descripción: Adquirir suministrar material de dotación CP-4394

Se certifica que a la fecha de expedición del presente documento existe apropiación con saldo disponible contra la cual se puede ordenar gastos en el código y valor que se detalla a continuación:

Item: 1 Valor: \$ 9.000.000.000 COP

Rubro: 1105/3-1702/2320201002/6/185/AC / SECRETARÍA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDA / Fondo orden público excedentes / "Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero"

Proyecto: 2024/004250226/4501057 MEJORAMIENTO DE LA REACCIÓN DE LA FUERZA

Importe Total: La Suma de NUEVE MIL MILLONES PESOS

Valor: \$ 9.000.000.000 COP

Elaboró

JANETH VILLALBA MANTILLA

Aprobó

CAROLINA ROMERO FIGUEROA
Director de Presupuesto

ENTIDAD CERTIFICADA



Secretaría de Hacienda

Gobernación de Cundinamarca, Secretaría de Hacienda
Bogotá, D.C. Calle 26 51-53. Torre Beneficencia Piso 4.
Tel. (1) 7491454 # 7491494 - Cod.Postal 111321

@CundiGov @CundinamarcaGov
www.cundinamarca.gov.co

www.cundinamarca.gov.co

Nº Concepto	0000004394	Fecha Emisión	26.05.2026
Entidad	1105 - SRIA GOB Y DE SEG CI	Valor Total	9.000.000.000
Objeto Precontractual	Adquirir, suministrar y entregar material de dotación para la fuerza pública del departamento de Cundinamarca, conforme a las especificaciones técnicas definidas por la entidad, con el fin de fortalecer las capacidades operativas, de seguridad y apoyo logístico en el territorio.		

Posición 001	Vigencia	2026	Valor	9.000.000.000
Meta de Producto	6/185 Implementar el "Plan Atenea" para el fortalecimiento, bienestar, acompañamiento y garantía de dotación de la fuerza pública, administradores y operadores de justicia en aras de brindar las herramientas necesarias para mitigar los delitos de mayor impacto en el Departamento.			
Código - Sector	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	Código - Programa	4501 - FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA	
BPIN Proyecto	2024/004250226 - MEJORAMIENTO DE LA REACCION DE LA FUERZA PUBLICA EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA			
Producto	2024/004250226/4501057 Servicio de apoyo financiero para dotar a miembros de la fuerza publica			
Centro Gestor	1105	Fondo	3-1702	
Código - CCPET	2320201002	Área Funcional	6/185/AC	
Nombre CCPET	"Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero"			
Actividad	Dotar a la Fuerza Pública y Fiscalía de elementos de protección (chalecos balísticos, dispositivos electrónicos) y elementos tecnológicos para investigación crimina, estudio e inteligencial (Equipos de detección cámaras a la fuerza pública del departam			
Insumos	Materiales			
Proyecto específico				

JUSTIFICACIONES

En el Programa del Plan de desarrollo

En relación con el programa fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana es fundamental robustecer la fuerza pública a través de la entrega de chalecos balísticos y equipos de intendencia para la Fuerza Pública, que les permita contar con la dotación adecuada para garantizar a toda la comunidad cundinamarquesa una respuesta oportuna, rápida y eficaz ante la ocurrencia de comportamientos contrarios a la ley así como los diferentes casos de emergencia que se presentan para garantizar la protección de los derechos y libertades constitucionales y legales de las personas en el territorio

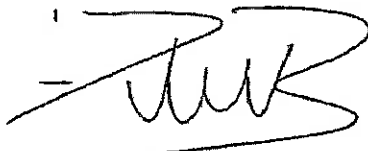
En el Proyecto

El proyecto mejoramiento de la reacción de la fuerza pública en el departamento de Cundinamarca, cuyo objetivo es mejorar la reacción de la fuerza pública ante delitos y comportamientos contrarios a la convivencia, se concreta a través de la adquisición de chalecos balísticos y material de intendencia para el fortalecimiento de las condiciones de trabajo de los miembros de la Fuerza Pública.

Ordenador del Gasto	- Autorizó	LUIS FERNANDO NAVARRO JIMENEZ
Funcionario	- Revisó	ESCOBAR CRUZ ANNY LORENA
Funcionario	- Elaboró	DIANA DEL PILAR CRUZ SUAREZ
Funcionario Sría Prospectiva	- Validó	ANYI VANESSA RODRIGUEZ VELEZ

Se certifica que de acuerdo a las exigencias legales, presupuestales, técnicas y de planeación, el objeto a contratar es coherente con el producto, actividad e insumos del proyecto, el plan de desarrollo y las políticas públicas; siendo viable su financiación con recursos de inversión del presupuesto general del departamento.

Director de Finanzas Públicas - Emitió



ADRIANA PATRICIA BERBEO ORTEGON